

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45MP10	1 Figura de asociatividad municipal apoyada para el mejoramiento de la competitividad en el territorio	Numero de figuras de asociatividad municipal apoyadas	No acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	1	1

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC)

Fecha del reporte: (24 de septiembre 2025)

Periodo de reporte: (01 de Enero al 30 de septiembre del 2025)

Tipo de soporte: (Informe)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	Informe

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Tras la realización de reuniones con los Equipos de Asistencia Técnica (EAT) de la RAP Eje Cafetero y la RAP Central en octubre de 2024, cuyo objetivo principal fue socializar con los entes territoriales las propuestas de figuras de asociatividad municipal, en la presente vigencia se logró consolidar un informe diagnóstico que recoge los principales avances y reflexiones en torno a este proceso. Este informe contempla los aspectos normativos relevantes, conforme al artículo 287 de la Constitución Nacional: “Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la Ley”. Asimismo, se consideran las disposiciones de la Ley 1454 de 2011, que promueve el ordenamiento territorial mediante la planeación y gestión conjunta de entidades; la Ley 2294 de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026; los Decretos 1066 de 2015

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 4
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

y 1033 de 2021, que reglamentan el funcionamiento de los EAT; y la Ordenanza 013 de 2024 del Plan de Desarrollo Departamental, que establece el compromiso de apoyar esquemas asociativos territoriales.



El diagnóstico enfatiza la premisa: “Los municipios no deben estar solos”. Es necesario aunar esfuerzos para acelerar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población. La ciudadanía demanda soluciones concretas a sus problemáticas, y la asociatividad se presenta como una herramienta estratégica para responder a estos desafíos.

Se identifican beneficios de la asociatividad en los ámbitos ambiental, económico, sociocultural, urbano-regional e institucional. Además, se detallan los procesos de constitución de esquemas asociativos, ilustrando con el ejemplo de nueve (9) municipios de la subregión Sur del departamento: Roncesvalles, Planadas, Natagaima, Ataco, Rioblanco, Chaparral, San Luis, Ortega y Coyaima. Estos municipios presentan un alto potencial de articulación y se alinean con la propuesta de especialización regional contemplada en el Plan de Desarrollo.



Se destaca como algunos de los logros:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

- Fortalecimiento del diálogo interinstitucional: Se logró articular a los municipios con las RAP y los EAT.
- Sensibilización territorial: Se socializaron los beneficios de la asociatividad con actores locales, promoviendo una visión compartida de desarrollo regional.
- Identificación de potenciales territorios asociativos: Se inició con la subregión Sur como piloto para la implementación de esquemas asociativos, con base en criterios técnicos y estratégicos.
- Consolidación de un marco normativo de referencia: Se estructuró un compendio normativo que respalda legalmente las iniciativas de asociatividad municipal.
- Incorporación en el Plan de Desarrollo Departamental: Se incluyó el apoyo a esquemas asociativos como línea estratégica, lo que garantiza respaldo institucional.



Para el próximo año se espera avanzar en las mesas técnicas de socialización para que en el marco de la autonomía de las entidades territoriales tomen la decisión o no de formar el Esquema Asociativo Territorial, este proceso se desarrollará con base en los lineamientos técnicos y jurídicos establecidos, y buscará consolidar una estructura de gobernanza regional que permita la gestión conjunta de proyectos estratégicos.

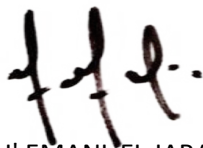
2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
N/A		

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Informe)



CRISTHIAN H' EMANUEL JARAMILLO MUÑOZ

Director Planeación para el Desarrollo

Reportado por: (Luz Mary Patiño). Cargado por: Angélica Ramírez